

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EN NUESTRO PUESTO

Los acuerdos adoptados por los diputados y senadores de la minoría republicana en las reuniones celebradas en el domicilio del ilustre jefe, Sr. Salmoró, van a cumplirse en plazo brevísimo.

Los representantes del gran partido de Unión Republicana, se disponen a realizar una brillante campaña en las provincias, dirigida especialmente a formar un poderoso movimiento de opinión, que incline a los altos poderes del Estado a llevar a las leyes la secularización de la Enseñanza, la reforma del Concordato, la entrega de los cementerios a la jurisdicción civil y todas aquellas innovaciones democráticas reclamadas por el espíritu radical de los tiempos.

Se ha dicho, con sobrada razón, que la mayor culpabilidad en el estado de enervador estancamiento que atraviesa España corresponde al pueblo, indolente, soñador, de floja voluntad, de carácter variable.

Estas cualidades han sido causa de que los gobernantes impongan su voluntad y su capricho a la nación, en toda ocasión, sin reparar en la protesta, seguros de que más tarde o más temprano, el pueblo se cansaría de pedir la realización de sus aspiraciones, de sus anhelos nobles de justicia. Es frecuente en nuestra patria, que al plantearse una cuestión de esas que revisten interés nacional, se forme una gran opinión en derredor de ella, que parece dispuesta a saltar por todos los obstáculos para llegar al logro de sus deseos; pero tan luego transcurre un poco de tiempo, el asunto motivo de la agitación se olvida, y nadie vuelve a acordarse de él para nada. Contra esta indiferencia de un país sujeto a diarios y tremendos desengaños, los hombres de la Unión Republicana lucharán con todo su valioso esfuerzo, despertando en las conciencias la ambición de una vida ennoblecida por la libertad y por el derecho.

Los republicanos grandes y chicos, que integran el partido de Unión, más fuerte y poderoso cada día, a despecho de los monárquicos que nos combaten aprovechando las armas de la calumnia y de la injuria, tienen el deber de contribuir a la propaganda de esos principios que han de informar la España del porvenir.

Conviene no olvidar que en tanto estamos preparados para el acontecimiento que ha de finalizar con las vergüenzas de un régimen corroído por todo género de vicios, nuestra misión, es educadora.

Llevemos al pueblo la doctrina democrática; convencámosla a la opinión de que ha llegado la hora de pronunciarse en favor de las reformas radicales y agrupémosla cada vez más, constituyendo bloque roquero contra la reacción imperante.

La excursión de los diputados republicanos por las regiones españolas, movilizará nuestras fuerzas, hará resurgir los entusiasmos, y el pueblo republicano volverá a gritar ¡adelante!, a salvar la patria por la libertad y la justicia republicana.

Cada uno a su puesto, y que los directores del partido encuentren en los correligionarios colaboradores decididos de la obra de propaganda que van a iniciar.

Eso es nuestro deber, y hay que cumplirlo sin vacilaciones ni dudas.

Pensemos en que la República necesita de todos para triunfar, y trabajemos por ella, que simboliza la patria futura, libre y feliz.

LA UVA DE ALMERIA

Comenzó la campaña uvera. El vapor Flaminian ha sido el primero que conduce este año al mercado de Liverpool el fruto en que ponen tantas esperanzas nuestros cosecheros.

Lleva a su bordo 812 barriles; pero a juzgar por las noticias que circulan, no van en buenas condiciones. La uva está verde todavía, como es natural. Los precios serán probablemente ruinosos; y luego los productores pondrán el grito en el cielo, cuando ellos no más serán los culpables del desastre.

Para mañana 20, hay anunciado otro vapor. Está visto: los almerienses se obstinan en sacar las cosas de quicio. Peor para todos. Porque no sólo se perjudicarán los que por correr demasiado y ser los primeros, envían la uva verde a los mercados, sino que con ello lesionan también los intereses de los demás. Los precios rompen bajos y después resulta difícil levantarlos.

No sabemos si algún día, en fuerza de sufrir contratiempos repetidos, nuestros cosecheros llegarán a escarmentar. Hasta ahora, no van por ese camino. Ya debían haberse convencido, desde hace mucho tiempo, de estas dos verdades:

primera, que la uva llamada molinera no tiene condiciones de aguante y no debía ser exportada; segunda, que mucho menos es cuerdo y prudente embarcarla antes de hallarse en sazón.

Pero váyanles con razones de prudencia a ciertos espiritistas aventureros é impacientes. No se convencerán mientras no les lleguen algunas cuentas de venta escritas con tinta encarnada. Y aun así, quizá tampoco hagan caso. Porque hay gentes a quienes gusta, por lo visto, que les den con la bacula en los nudillos.

Los tratados de Comercio

No somos solamente los almerienses los que andamos con harta motivo preocupados con el grave problema arancelario. La Cámara oficial de Comercio de Alicante se ha reunido también en asamblea general extraordinaria, con asistencia de todos sus asociados y de número asimismo comisiones de los centros vitícolas importantes de aquella provincia y de las limítrofes, acordando impetrar de los poderes públicos que eviten la total ruina de dicha comarca, procurando concertar tratados de comercio con los principales países importadores de nuestros vinos, especialmente con Suiza y Francia, haciendo resaltar al propio tiempo la urgencia de emprender tal obra redentora, por la proximidad de la nueva cosecha y por existir actualmente mucho sobrante de recolecciones anteriores, lo que agrava la situación de esta comarca.

Se ha recibido infinidad de telegramas y de cartas de adhesión de todo el país vitícola.

También se han dirigido telegramas al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y de Hacienda, solicitando la pronta resolución de tan trascendental asunto.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Menudencias

Dice un periódico nec: «Estamos en calma; en completa y absoluta calma política. Las impresionables vacaciones del año se han impuesto una vez más. Hasta Moret se ha resignado a su caída, demostrándose con esta resignación pronta cuán poco habían arraigado en su espíritu y qué poca profundidad tenían los propósitos de agitación que le habían sugerido políticos bulliciosos y ambiciosos.»

Mal andaba el pobre Moret cuando le combatían los conservadores por su programa reformista.

Pero hoy que los necs le tratan con mimo, nos causa verdadera lastima. ¡Qué desdicha!

La señorita Talón, de París, acaba de obtener el título de boticaria.

Esto ha estimulado a otras señoritas y se han matriculado en farmacia 215.

Cuando se establezcan esas virgenes boticarias ya se verá cuál es el móvil que las ha guiado para emprender esa carrera.

¡El de dar el opio a los clientes!

Se salió de sus casullas el Obispo de Guadix, y puso a los liberales como quien dice, a parir. Las reformas anunciadas le tienen fuera de sí, porque es una gran locura civilizar al país. Debe de estar, por derecho, contra el que no cabe ir, siempre al poder eclesiástico supeditado el civil.

Y la prensa liberal? Toda es herética aquí, y su lectura en la diócesis ha dispuesto prohibir.

Del tamaño de una pasa ó de un grano de maíz, ha dejado ah. ra. a don Celo el Obispo de Guadix.

Lo que hacen los ingleses en los simulacros navales, no parece de mentirijillas.

Han sorprendido a un espía inglés telegrafando a la escuadra de Wilson la salida de Villagarcía de la flota contraria, y lo tienen prisionero.

No sé si también harán como lo fusilan.

En este caso, cuando esté en capilla procure fugarse de verdad.

Para evitar que le suceda lo que al tenor en La Tosca.

Pueblo amotinado

Robo de 33.000 pesetas.—Un muerto y varios heridos.

A todo hay quien gane. En el pueblo de Lagartiza, ha sido robada la caja de aquel municipio; los fondos sustraídos pasan de 33 000 pesetas, habiendo sido detenido como pro-

sunto autor, el secretario del Ayuntamiento, Eugenio Nieto.

Los enconos políticos han excitado los ánimos, haciendo que se amotine el vecindario.

Al pretender ser conducido el supuesto autor del robo a Puente del Arzobispo a disposición del juez de instrucción de dicho pueblo, los amotinados rodearon a la fuerza de la Guardia civil que lo custodiaba, pretendiendo lincharlo, teniendo la fuerza de la benemérita que hacer fuego, resultando varios heridos y un muerto. Uno de los guardias resultó herido de una pedrada. Por fin, después de grandes esfuerzos, y de madrugada, pudo salir la conducción.

Se han reconcentrado fuerzas de los puntos comarcanos, ante el temor de serios trastornos, pues los ánimos continúan exacerbados, por ser el muerto un honrado jornalero que deja mujer é hijos en la mayor miseria.

Comunicado

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: El artículo de fondo titulado «Abusos contra los labradores», publicado en el diario de su dirección el día 13 del corriente, contiene ciertos errores que me interesa rectificar, ya que como Director del Sindicato soy expresamente aludido en ese escrito.

No le extraña, ante todo, que llegue tan fuera de tiempo al ejercicio de mi derecho. Mi delicado estado de salud me tiene por completo alejado desde hace dos meses de la Dirección, y aun de mis asuntos privados, y por eso no llegué a enterarme de la alusión hecha a mi persona en el día de la publicación del suelto a que me refiero.

Paso por alto el que se me atribuyen caprichos y genialidades en la Dirección del Sindicato, fado en que mi conducta de siempre responde al más riguroso criterio de justicia y a la más estricta legalidad. Doy también al olvido el hecho insolito de que a mi persona se hagan exclusivamente imputaciones que, aun en el supuesto gratuito de que estuvieran justificadas, afectarían no sólo a la Dirección del Sindicato, sino a todos y a cada uno de los miembros de la Corporación que tomaron parte en los acuerdos consensados. En cambio, me interesa sobre manera puntualizar cuanto se relaciona con la Asamblea de labradores que fué celebrada en 2 de Febrero de 1905, y con el cobro del último presupuesto, porque precisamente en la errónea idea que de estos hechos y de las Ordenanzas y Reglamentos se tiene, echan los aventurados juicios expuestos en el periódico de su digna dirección.

El Sindicato no tiene ni por sus Ordenanzas ni por sus Reglamentos, el deber de consultar con los labradores ni para la formación y aprobación de sus presupuestos ni para ninguna otra función de esta Corporación. Tampoco tienen los labradores derecho alguno a intervenir con su voto en los acuerdos del Sindicato. Siendo completamente ciertas ambas afirmaciones—y de ello responden las Ordenanzas y Reglamentos—coincidió con mi dirección la tendencia y el propósito de llamar a consulta a los labradores, antes de resolver con plena facultad ciertos extremos que con ellos se relacionan muy especialmente. Obediendo a esa tendencia y a ese propósito, que los señores síndicos y el director creyeron muy democráticos, fueron convocados los labradores de las nueve vegas sindicadas a distintas reuniones ó asambleas en son de consulta, para que designaran ternas de peritos prácticos que en lugar de los técnicos—muy costosos—informaran en los casos sometidos al Tribunal de Aguas; para que también formaran ternas para el reemplazo de los dependientes en caso de vacante; y, aunque en la convocatoria no se decía, también se habló y se consultó a los labradores en estas reuniones acerca de la conveniencia de aumentar ciertos sueldos a los dependientes, teniendo en cuenta que algunos eran de cien pesetas anuales. Todos los labradores, correspondientes a ocho vegas de las sindicadas, evacuaron estas consultas y emitieron la opinión unánime de que se aumentarían los sueldos a los empleados.

Así las cosas, fueron convocados con el mismo objeto, en 2 de Febrero de 1905, los labradores de la vega de allá; y al tratar del incidente del aumento de sueldos, dividieron las opiniones; los más en número, pero con menor representación de tahullas, fueron partidarios de que no se aumentarían los sueldos; los menos, pero con mayor representación de tahullas, de lo contrario. De la reunión se levantó acta, mas no se tomó acuerdo, ya que el carácter de la asamblea fué de mera consulta.

Evacuadas todas éstas, de las cuales resultó que de las nueve vegas sindicadas ocho eran partidarias del aumento

Casa de Comisión

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 27

Barriles de Roble y Pino, Duelas de Roble, Arceos Catalanes y Vizcaínos, Serrines de Corcho superiores, Varas de Adelfa, Azufres y Sulfatos de Cobre y Hierro, Puntales de Hierro y Madera, Cebada superior.

MADERAS de pino para barriles, de varias clases

INFORMARÁ: Juan González Ramírez.

Serrines superiores de corcho.—“LA INDUSTRIAL CORCHERA,” DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCELONA

Peso por fanega de 4 a 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Principe 77, 2.º. Almería.

M. MARÍN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS,

Ofrece serrines de las mejores fábricas de andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARÍN.—Almería.

MAIZ, CEBADA,

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS

M. BERJON.

de sueldos, y en una sola se dividían las opiniones, el Sindicato formó, discutí y aprobó el presupuesto de 1904 a 1905—que es del que se trata—con plena facultad; se inspiró en el voto de la inmensa mayoría en lo del aumento de sueldos; expuso en condiciones reglamentarias el presupuesto mismo al público, y contra él no se adhirió por nadie reclamación alguna. Tan solamente algunos labradores de la vega de allá formularon protesta por escrito, protesta que sirvió para la interposición de un recurso que ignora si el Sr. Gobernador habrá resuelto.

Estos son los hechos, fielmente relacionados, y desconocidos de casi todos los que de este asunto se ocuparon.

Vea, pues, señor director, cómo no hay ni hubo jamás en el Sindicato dos presupuestos, uno aprobado por los labradores y otro forjado por la genialidad ó el capricho, a espaldas de aquellos; sino uno solo, aprobado con plena é indiscutible autoridad por la Corporación. Vea también cómo el Sindicato, más que hacer tabla rasa de ningún acuerdo de los labradores, lo que hizo fué llamarlos por vez primera a consulta, antes de formar el presupuesto, y en definitiva formarlo atendiendo el clamor de una inmensa mayoría de colonos. Vea asimismo cómo el aumento de unos quinientos por tahulla que impone este legítimo presupuesto a los labradores de la vega de allá (a los cuales el artículo comentado se refiere especialmente), obedece a ideas de equidad reconocidas y declaradas por casi todos los cultivadores de tierras de nuestras nueve vegas. Y considere, por fin, cuán ajena es esta Corporación a la desgraciada coincidencia del aumento del canon contributivo, del presupuesto del año pasado, con la actual sequía de los campos.

Gracias mil, señor director, por la inserción de estas líneas, escritas, más que en defensa de mi gestión personal, en defensa de la verdad y de los mal discutidos acuerdos de la Corporación.

Con este motivo le reitera el testimonio de su consideración personal su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN CASSINELLO.

Muy breve ha de ser el comentario que nosotros pongamos al anterior comunicado.

Los errores de hecho en que hayamos incurrido al apreciar uno de los extremos de nuestro artículo «Abusos contra los labradores», fueron sugeridos por los labradores de la vega de allá, que en ese punto del significado y alcance de la Asamblea celebrado en el Sindicato el día 2 de Febrero de 1905 tenían ideas muy diversas de las que el comunicado contiene. Nos congratulamos, no obstante, de haber motivado las detolladas y claras explicaciones del Director del Sindicato, pues ha de ser base de toda discusión razonable el completo conocimiento de los hechos discutidos.

Y nada más por hoy.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Principe, núm. 51.—Almería.

Señora

cede habitaciones a caballeros con asistencia ó sin ella.

Razón: Lope de Vega, 9, pral. derecha.

PIDIENDO INDULTO

La solidaridad de conciencia de que están dando gallarda prueba las Sociedades obreras en Madrid como en las principales capitales de España, merece la atención de este Gobierno, que, titulándose democrata, vive vuelto de espaldas a la democracia.

Cuando una parte importantísima de la opinión se pronuncia en un sentido determinado, el Gobierno tiene el deber de prestarle su atención, no puede permanecer indiferente, vuelto de espaldas y cruzado de brazos. Pero cuando esa parte de la opinión es toda la masa obrera, con la simpatía de toda España y con el apoyo más ó menos entusiasta, pero apoyo al fin, de toda la Prensa; cuando lo que se pide como gracia en forma respetuosa, es justicia que puede conseguirse con campañas de agitación que provoquen al Gobierno serios conflictos, entonces no hay nada que disculpe al Gobierno si se obstina en permanecer sordo a la voz de la conciencia de todo un pueblo.

Sabemos que el indulto es cosa arcaica, según frase del yerno del de Lourizán; sabemos que la justicia debe cumplirse sin que la gracia atenúa sus rigores; pero sabemos también que en las cárceles y en las prisiones afflictivas de España sufren condenas, impuestas por el caciquismo y por los fiscales censores de imprenta, muchos hombres honrados, muchos obreros, que no han cometido más delito que el de pensar libremente, y que no tienen más historia que la que pueda escribirse haciendo el relato de luchas políticas y sociales que pusieron a prueba sus entusiasmos sinceros por causas que creyeron justas y que, indiscutiblemente, lo son.

No piden las Sociedades obreras que se abran las cárceles para que las ciudades se pueblen de criminales; piden que se corran los rastros de las prisiones para que recaben su libertad y su derecho los que se vieron privados de todo derecho y de toda libertad por defender la libertad y el derecho de todos; piden que salga el escritor que, en uso de un perfectísimo derecho, reconocido por todos los pueblos cultos, ha discutido lo divino y lo humano con la libertad que sólo puede negarle un fiscal descontentado ó mal humorado; piden que vuelvan a sus hogares los que con el sudor de su frente ganan el pan de sus mujeres y de sus hijos, fecundando la tierra con el cultivo, ó produciendo riqueza en el taller y en la fábrica.

Y qué inconveniente puede haber en que recobren su libertad los que delinquieron escribiendo artículos con ecos de la opinión, ó los que organizaron huelgas pidiendo aumento de jornal ó disminución en las horas de trabajo?

¿No es vergonzoso para un país que quiere ser libre bajo un régimen democrático, negar un indulto que se pide para delitos sociales, políticos y de imprenta?

Clemente Lorenzo

FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA

cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES

Sillas de Viena á precios de fábrica

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

La juventud republicana

Ya lo dijimos ayer. En los días últimos del mes corriente se reunirá en Barcelona el Congreso Internacional de Juventudes Republicanas...

Es digna de entusiasta aplauso la iniciativa de nuestra juventud, y esperamos que este Congreso Internacional contribuirá mayormente á la difusión de los grandes ideales democráticos...

Vendrán los extranjeros con su cultura y con su amplio espíritu de tolerancia, redimidos, por fortuna, de todo linaje de prejuicios y atavismos...

En esa juventud están los hombres de mañana, las esperanzas del porvenir, todas las promesas de un futuro político y social correspondiente á los anhelos de justicia y adelanto propios del siglo en que vivimos.

Obra de mentalidad y de corazón será la que haga, esboce ó indique el próximo Congreso, y por ser obra de jóvenes, no dañados todavía por el desencanto, quizá aparezca exagerada, tan brillante como utópica; esto no importa...

Los hombres de mentalidad y de corazón han sido los profetas del porvenir, los que han preparado el campo á los grandes luchadores, los que encendieron el fuego del entusiasmo...

Llevamos sobre nuestras espaldas el peso muerto de una tradición que nos aplasta, que nos ziza del mundo civilizado, que á los ojos de los extranjeros nos consagra decadentes...

España quiere volver á ser un pueblo digno de sus prestigios históricos. Y sin renunciar á las características de nuestra raza, la pauta para la resurrección nos la ofrecerán los extranjeros...

Hermosa tarea la de la juventud que se congregará en Barcelona. Por sobre las ambiciones y los egoísmos y las soberbias personales, hacer obra de paz, altruista, generosa, fecunda...

No han vivido la vida de la experiencia. Ella vendrá con los años á poner la realidad al lado de la esperanza, triplicando con el obstáculo el valor de la mente sana...

Nuestro más entusiasta saludo al Congreso de Juventudes republicanas.

El embargo de jornales

Disposición plausible

La Gaceta publica la ley reformando los artículos de la ley de Ejecución civil, referentes al embargo de jornales.

El proyecto de ley, aunque no correspondía á su iniciativa, fué llevado á las Cortes por el ministro de la Gobernación, pero ahora, restableciéndose la buena doctrina constitucional, aparece la ley referendada por el ministro de Gracia y Justicia.

Por virtud de la nueva ley, el párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Ejecución civil, se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el hecho cotidiano del deudor, de su ómnibus ó hijos; las ropas del preciso uso de los mismos; los instrumentos necesarios para el arte ú oficina á que aquél puede estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día.»

El artículo 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribucio-

nes superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que reste á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaren de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte de esta cantidad á 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante...

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo: «Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarle siempre el resto libre de responsabilidad. Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación, ó de cualquier otra forma externa jurídica en que directa ó indirectamente, por expresa declaración ú omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites, resulte el consentimiento.»

Línea de vapores Serra PARA LIVERPOOL DIRECTO



El vapor «Rita», llegará el 28 del corriente, con hueco de 4.000 barriles. Seguirán: el «Serra», el 25; «Vinifreda», el 29, y «María» el 31.

Agente: R. Castellanos.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, en el Barrio del Grillo.—Consta de cuatro habitaciones, entrada, cocina, patio agua y pila. Razón: Máquinas «Singer».

Sociedad minera «ROSARIO», TÉRMINO DE RIOJA

Los señores socios que componen este registro minero número 28.926, y que se encuentran en descubierta en sus dividendos, se servirán satisfacerlos en el improrrogable plazo de quince días, en casa del Presidente, calle del Clarín, núm. 14; advirtiéndoles que transcurrido este plazo sin haberlos hecho efectivos, serán dados de baja, sin derecho á reclamación alguna, con arreglo á lo que previene el caso 3.º del Contrato social.

Almería 18 Julio 1906.—El presidente, Juan Hernández.

En Variedades

El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas el coliseo de Variedades, con la notable compañía de zarzuela, de género chico, que dirigen los señores Gil, García Ibáñez y Puchades.

Hé aquí la lista del personal: Primeros actores y directores, Enrique Gil y Antonio García Ibáñez. Maestro director y concertador, don Matías Puchades. Primera tiple dramática, Gabina de la Muela.

Primeras tiples cómicas, Concha París, Josefina Eduarte y Purificación Alfambra.

Segundas tiples, doña Teresa Rodríguez y doña Carmen Alfambra.

Tiple característica, doña Pilar Villanueva.

Primer tenor, Teodoro Merino. Primer tenor cómico, Manuel Albada-lejo.

Otro primer actor, Lorenzo Sola. Primer barítono, Vicente Guillot. Segundo barítono, Alfredo Cruz.

Atores: Genaro Marco, Emilio Villareal y Gustavo Prieto.

Apuntadores: Daniel Segundo y Cipriano Pérez.

Veinte coristas de ambos sexos. Sastrería de Martínez. Peluquero, Miguel García.

Maquinista, Plaza. Guardarropía, Herederos de Arqueros.

Archivo, Sociedad de Autores. Treinta profesores de orquesta.

REPERTORIO

ESTRENOS.—La Mulata (3 actos), Music hall, Frou-Frou, El maestro Lamparilla, De balcón á balcón, Rusia y Japón, Maravillas, La guardia de honor, La perla del mar, La buena sociedad, El galgo de Andalucía, El alma del pueblo, La Fosca (parodia de La Tosca), Cuat-

vientos, El arte de ser bonita, La reina del couplet, La borriola, La gaita blanca, Angelitos al cielo, Los buenos mozos, Los flamencos, La huertanica, La taza de té, El rey del petróleo, La cacharrera, El ratón, y todo el repertorio de este género.

PRECIOS

Plateas proscenio sin entradas, 3 pesetas; ídem de patio sin id., 2,50; palcos proscenio sin id., 2,50; id. principales sin id., 2; butacas de patio con entrada, 0,72; anfiteatro primera y segunda fila, 0,45; id. tercera, cuarta y quinta id., 0,40; delantera de paraiso, 0,31; entrada general, 0,10; entrada para palcos y plateas, 0,36; el timbre á cargo del público.

MOJAMA SUPERIOR

Acaba de recibirse nueva remesa en la «Independencia», de Francisco Lohana Navarro.

3, RICARDOS, 3.

SE VENDE

un magnífico tocador de peluquero para tres sillones, y un bañocillo modernista, de hierro colado. Razón: Peluquería de Clemente.—Príncipe 26.

CARTERA JUDICIAL

En la Audiencia provincial, tendrán lugar hoy las vistas de los juicios que á continuación se expresan.

SALA PRIMERA

Causa del este Juzgado, contra Pedro Cortés Góngora, por desobediencia. Abogado, Sr. Langie; procurador, señor Casinello.

Id. de Sorbas, contra Antonio Morales y consorte, por hurto.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, señor Fernández Campos.

SALA SEGUNDA

Ídem de Vélez Rubio, contra Andrés Sánchez y otro, por homicidio y disparo.

Abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. García López.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número 167, correspondiente al día de ayer:

—Edictos de la Jefatura de minas, participando que D. Manuel Abad Pérez, D. Francisco García del Pino y D. Nicolás Prados González, solicitan la propiedad de los registros mineros titulados «Soriano», «La Serrana» y «La Zapatera», en los términos de Beires, Nijar y Lanjar.

—Anuncios relativos á la concesión hecha á D. Cristóbal Burgos Artés, vecino de Alhama, sobre un recurso interpuesto por D. Emilio Torello, y participando que del 24 al 30 del actual se practicará la demarcación del registro minero titulado «Juanito», del término de Abia.

—Notificaciones á D. Gaspar Alcazar Alcazar, vecino de Instinción; D. Ramón de Unda, de Mojácar; D. Cipriano Panchenat, de Causon (Francia) y D. José Artés Casado, de Alhama.

—Relación de las fincas que han sido adjudicadas por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

—Órdenes de citación de los juzgados de Instrucción de Almería y Vélez Rubio.

—Edictos de los Ayuntamientos de Cantoria y Laroya.

—Avisos á los navegantes.

—Relación de las licencias de caza y de armas expedidas por este Gobierno durante el mes de Junio último.

Vapores fruteros para Liverpool



El día 20 del corriente llegará el vapor TORDERA, de la Línea Tintoré, que también cargará para Liverpool directo.

Para huecos é informes, dirigirse á su agente, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

TRASPASO

Se traspasa una fonda muy acreditada, por ausentarse su dueño. Razón, en la cervecería «El Porvenir», Plaza del Carmen, núm. 1.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL DIRECTO



El magnífico vapor «Crosstide», llegará á este puerto el 19 del corriente, con hueco de 2.500 barriles.

Agentes: José González Canal é Hijos.

La mudéz de López

López Domínguez ha declarado á los corresponsales de la Prensa extranjera que el gobierno prepara leyes liberales, y que aún no cree llegado el momento de revelar el secreto que encierran sus redentores planes.

Periodico hay, cosas de Francia, que subraya irónicamente las últimas palabras del general, que no serán ¡ay!, las últimas, dicho con el respeto que debe merecernos toda vida, aunque teniendo en cuenta que todos somos mortales.

¿Qué tendrán de secreto esos proyectos maravillosos y minifilos del héroe de Crimea? Sin duda alguna, en el fondo del cerebro del general hay algo parecido á los mágicos menjurjes que poseían las brujas ó los ocultistas.

Nos representamos al jefe del gabinete vestido en largas hopas, cubierta la cabeza por una cónica y estrellada montera, y agitando con la vara maravillosa el salvador brevaño que encierra una ahumada marmita.

¡López Domínguez metido á curandero! ¡Oh, patria! ¡Te van á sacar las muelas!

Los hombres cultos de todos los países, que se preocupan de las cosas públicas y siguen el movimiento político internacional, conocen perfectamente nuestras necesidades como nosotros mismos, y saben, quizás mejor que López Domínguez, dónde radican nuestros vicios, nuestras flaquezas y cuál es el remedio que debe aplicarse.

Y no digamos lo fácil que á los españoles les resulta el conocimiento del mal, teniendo, como lo tienen, en casa.

Pues bien; el gran López Domínguez, que va á resultar en el campo liberal lo que Azórraga en el conservador, entiendo que debe reservarse el momento de la proclamación de los remedios, porque si los revelase á destiempo peligraría la salud de la patria ú otro partido cualquiera, de los de turno, se entienda, que es donde se reúnen los curlqueros, se los usurparía arrebatándole en estos últimos años de su existencia, en su inesperada apoteosis, la inmarcescible gloria de nuestra férrea reconstitución.

Aguardemos, pues, á que López Domínguez hable. Enmudezca la patria, que López lo ordena.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

Un drama en El Ferrol

Los amores trágicos

La villa alegre de El Ferrol ha sentido que por su ambiente cruzaban ráfagas de tragedia.

Ha sido uno de esos dramas que permanecen silenciosos y secretos, hasta que la llama de pasión estalla con fulgores de sangre. El periodista, al pasar, recoge la tragedia; un suelto la sirve de sepultura. Y cada día la crónica roja va cambiando los nombres de las víctimas: el hecho, la pasión, son siempre los mismos. Es una sola tragedia que cambia de vestiduras con frecuencia.

La heroína—porque es heroína y no héroe, en esta ocasión—es una guapa campesina ferrolana, llamada Josefa Pazos. La víctima se llama Ramiro Ramos, rico labrador de aquellos contornos.

Sostenían ambos relaciones amorosas. Y llegaron á punto de concertar su matrimonio para el próximo mes. Hallábase todo preparado; hecho el ajuar, puesta la casa, esparcido entre familiares y amigos el alborozo que procede á la fecha trascendental.

Noches pasadas, Ramiro fué, como de costumbre, á ver á su novia. Recibióla ésta con frialdad, precursora de tormentos; y, á las pocas palabras, anunció á su prometido su resolución de dar amores y casamiento por terminados. El pobre Ramiro no quería dar crédito á sus oídos. Hallábase locamente enamorado de la moza y las palabras de ésta cayeron sobre él como una lluvia de fuego.

Arrebatado por la ira, la apostrofó; quebrantado por la pena, la suplicó, rogó, se deshizo en imploraciones mezcladas con injurias. Llegó á la amenaza? Dices que sí, y es verosímil. Pero no se trata de moza capaz de amedrentarse. A la ira contestó con la ira. Apoderóse de una sartén—¡oh, prosa ingrata de este horror!—que contenía aceite hirviendo y lo arrojó contra su novia.

Sobre el triste Ramiro cayó el líquido hirviente, abrasándole la cara. Las quemaduras le dejaron instantáneamente ciego; su estado es gravísimo. Si se salva, el resto de su vida miserable, sin ojos y desfigurado, será una cruel prolongación de esa noche de 15 de Julio en que joven, apuesto, esperanzado, alegre y amoroso entraba en casa de su novia para salir como saltó, deshecho de repente la fantasmagoría del vivir y desnudo el dolor.

¿Cuál causa mudó tan hondamente á la bárbara enamorada? No fué los celos, y más valiese que ellos fueran. Nuestro corresponsal directamente telegrafista: «Los vecinos dicen que el motivo del suceso es que la novia quiere á un viudo que la corteja.»—Nosotros pensamos tristemente que ese viudo será rico; hay algo «más fuerte que el amor»...

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafall

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

Consultas

de enfermedades de los ojos por el médico especialista, Sr. Cervera, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en el Hotel París.

SE VENDE

en el Llano del Alquívan un cortijo al 20 por 100 menos de su valor, con parras ó higueras, algunos en fruto.

Razón: Felato del Alquívan.

Barriles

de pino superiores, de 55 libras con serrín, se venden á liquidación al precio de 2'35 ptas. uno. Grandes rebajas al contado.

Informarán, fábrica de mosaicos de Ramón Muley.—Alfareros, 10 y 12.

NOTICIAS

Sr. Pérez Gallardo

¿No pudiera evitarse que la fachada del Teatro Principal que da á la calle del Conde Offalia y principalmente la parte que hay medio resguardada por el transformador eléctrico allí establecido, esté convertida en repugnante y antihigiénica columna mingitoria?

Los vecinos que sufren los efectos de tal abandono suplican á V. S. se sirva disponer algo que les salve del nocivo ambiente que allí se respira.

Captura

En las minas de la Sierra de Beires, ha sido capturado Joaquín Medina Simón, por reclamarlo el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Granada.

Concesión

La subsecretaría de Instrucción pública ha concedido al Centro Obrero de Cuevas, una colección de libros escogidos para la biblioteca de aquella Sociedad.

Disposición

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares promovidos á oficiales de las respectivas Armas ó Cuerpos, no se incorporen á sus destinos hasta la revista de Septiembre próximo.

A sus puestos

La fuerza de la guardia civil que había reconcentrada en esta capital con motivo de la huelga, ha marchado á sus respectivos puestos.

A declarar

El Juez de Instrucción de esta capital cita al Inspector de policía, para que comparezca el día 21 del corriente ante el Juzgado á declarar en la causa que se instruye por atentado al aereo Nicolás Ramón.

Contrato

Se ha recibido en el Gobierno el contrato celebrado entre el practicante de la Beneficencia municipal D. Rafael Moreno Herrera y el Ayuntamiento de esta capital, en el expediente de concurso que tuvo lugar el año 1900, para la adjudicación de una plaza de practicante.

Decreto

El rey ha firmado un decreto dictando reglas para facilitar los ajustes de los generales, jefes y oficiales que prestaron servicio en Ultramar.

De Baza á Guadix

Por carta particular del señor ingeniero director de los trabajos de la li-

Servicio telegráfico

nea férrea de Baza á Guadix, se sabe que la inauguración oficial de la misma tendrá lugar el próximo día 20, con trarborde en el puente de Gor.

Los trenes funcionarán en combinación con los de la línea del Sur y los de Baza á Lorca.

Carrero herido

El carrero Rafael Sánchez Martínez ha ingresado en el Hospital padeciendo una herida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, producida por una caída desde el carro que conducía.

Bien venido

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el vigilante de la primera Brigada de Ordenaciones de Montes del Estado D. Juan Gómez Padilla, recientemente trasladado á esta población desde Sierra Segura, en donde desempeñaba igual cargo.

Nombramiento

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada doña Luisa Araoz y González, en virtud de oposición, maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de esta capital, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Certificado

Se ha recibido en este Gobierno el certificado del acta de constitución del Ayuntamiento de Ohanes.

Registros mineros

Don Genaro Martín ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Los Conejos», en el término de Almería.

Don José González Salinas ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Algo se pesca», en el término de Serón.

Don Manuel Escobar ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias, con el nombre de «Agua y Plomo», en el término de Vicar.

Estado

El Alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil, el estado de la mortalidad y natalidad correspondiente al mes de Enero del corriente año.

Expediente

En las oficinas de la Administración de consumos de Vera se halla expuesto al público el expediente formado para la recaudación del impuesto en el corriente año, al extrarradio de aquel término municipal.

Los que se crean perjudicados pueden hacer sus reclamaciones en el plazo de ocho días.

Fianza

El juez especial, Sr. García Valdecasas, encargado de la instrucción del sumario incoado con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el paso á nivel de la cuesta de las Cabezas, ha dictado auto elevando á 20.000 pesetas la fianza de 2.000 que exigió á la compañía del Sur de España.

Circular

La comisión de propaganda de la Federación Local de Sociedades Obreras, cita, por medio de una Circular, á todos los obreros del Arte de Imprimir para el Domingo 22 de los corrientes á las 4 de su tarde, en el local social, calle de Cisneros 2 «Centro Obrero», para exponerles el objeto que se persigue.

Emplazamiento

El Juez de Instrucción del partido de Ganjáyar, cita, llama y emplaza al procesado Serafin Pérez Sampedro, vecino de Bayáreal, para que comparezca á fin recibirle indagatoria en la causa que se le sigue por daños.

La Matricula Unida

Esta sociedad celebró anoche junta general extraordinaria, para tratar de asuntos relacionados con el trabajo.

Enfermos

Los presos en la cárcel de Purchena José Martínez Molina y Evaristo Castillo León, destinados al correccional de Huércal Overa, no han podido salir en conducción por encontrarse enfermos, según certificación facultativa.

Reses

Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta capital las reses siguientes:

Vacas. 6
Menores. 52

Total..... 58

De Marina

Movimiento de buques en el día de ayer:

Entrados:
Vapor «Segundo», de Aguilas.
Id. «Giovanna», de Nápoles.
Id. «Cabañal», de Málaga.
Despachados:
Vapor «Segundo», para Málaga.
Id. «Frans», para Venecia.
Id. «Cabañal», para Cartagena.
Id. «Nemrod», para Portinan.
Laud «San Felipe», para Torrevieja.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron:
Don Ramón Gris, D. Alfredo Crespo, D. Francisco Pabisa, D. José Linares, D. Juan Teixidor, D. Gonzalo López, don Antonio Melian.
Salieron:
Don Francisco Núñez, D. Valeriano Davis, D. Rosendo Macías, D. Ramón Cano, D. R. Guillén, D. Francisco Tovar, D. Francisco A. Soler, D. José Pajares, Mr. E. Friart.

En el tren correo de ayer salió con dirección á Londres nuestro querido y particular amigo D. Joaquín Romero Moncada, ilustrado apoderado de la acreditada casa frutera de los señores Manuel Romero y C., de esta plaza. Desearnos al Sr. Romero un viaje feliz y mucha suerte en los negocios.

SOMATOSE

En la convalecencia

Vacantes

Se anuncia una plaza de músico de tercera, correspondiente á clarinete, que se halla vacante en el regimiento de Vizcaya, y otra de saxofón en el de Guadalupe.

Comisionado

El comisionado especial D. Adrián Campoy ha ofrecido al Gobernador participando que ha dado principio á los trabajos para la formación de las cuentas municipales que tiene sin rendir el Ayuntamiento de Lúcar.

Casa de socorro

En «La Obrera» han sido curados los siguientes individuos:

Fernando Martínez Ascín, de una herida contusa de 4 centímetros, que le interesaba la piel y tejido celular, situada en la ceja izquierda.
Francisco Cantón Contreras, de dos heridas incisas en la región pectoral izquierda.
Trinidad Cabezas García, de una herida producida por un mordisco.

Junta

La sociedad de conductores de carros «La Unitaria», celebrará esta noche junta general extraordinaria, para tratar de asuntos relacionados con su constitución.

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Nijar, ha detenido á Ramón Forte García y José Hernández Jiménez, por haber herido en la cabeza y manos á Ramón Bautista García.

Se han puesto á disposición del Juzgado, que tenía interesada la detención.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Blixir Estomacal de Sais de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De toros

Para alternar con el valiente novillero José Alvarez (Tábernerito) en la corrida que el domingo 22, tendrá lugar en nuestra plaza de toros, ha sido con-

tratado Francisco García (Remolino), de quien tenemos buenos antecedentes.

Es de esperar que la plaza se vea muy concurrida, tanto por apreciar las condiciones de (Remolino), como por corresponder á las simpatías que José Alvarez siente hacia este público.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Cano Villar y Francisco Bonachera García.
Defunciones.—Juan Alonso Domínguez y Diego Benavides Guirado.
Casamientos.—Ninguno.

Requisitoria

El Juez de Instrucción del partido de Cuevas, cita, llama y emplaza á los procesados José Romera Soler y Francisco Alonso Sánchez, (a) Lucio, para que comparezcan ante aquel Juzgado á constituirse en prisión.

Decomiso

En la plaza del Mercado fueron decomisados en el día de ayer, 46 kilos de pan que se encontraron fritos de peso.

Linfa

Se ha interesado del Inspector general de sanidad interior, el envío de treinta vials de linfa vacuna, para remitirlos á varios pueblos de esta provincia.

Los alcoholeros

Los alcoholeros celebrarán en breve una reunión que presidirá el Sr. Madolell.

Parece que éste formará parte de la comisión nombrada por el ministro de Hacienda.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados á espalda del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

SOMBRERERIA MODELO

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4.

En su reciente viaje á París y Madrid ha adquirido los elegantes sombreros para señoras y niños, como igualmente todo lo concerniente á este ramo.

También ha recibido los bonitos racimos de uvas de 21 granos, titulados *La buena sombra*.

Consultorio Médico

GRATUITO PARA NIÑOS POBRES

á cargo de D. León Palacios Carreño

Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde excepto los domingos.

—13, TRAJANO, 13—

A LOS NOVIOS

Elegantes silleras de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 6.

TAPIERO

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde.

Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA

RAFAEL NAVARRO MUNOZ

Almería, 79

Dinero

Se facilita en inmejorables condiciones, sobre buenas hipotecas en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta y administración de líneas, colocación de capitales y cobranza de alquileres.

Se garantizan las operaciones.—Para mas informes, calle Antonio Vico, número 7 (antes Engendro).

Matin en un Cuartel. Cuatrocientos soldados sublevados.—Jefes maltratados.—Colisión con la policia

Madrid 18

Telegramas de Lisboa dan cuenta de un suceso que ha producido honda impresión en el vecino reino de Portugal.

Cuatrocientos soldados que se encontraban acuartelados esperando embarque para marchar de guarnición á las Colonias, se amotinaron, maltratando á los jefes que trataron de imponer orden.

Avisada la policia, se personó en el cuartel é intimó la sumisión de los sediciosos.

Los soldados contestaron á las intimaciones de los agentes de la autoridad á palos trabándose una lucha encarnizada entre uno y otro bando. Acudieron fuerzas en auxilio de la policia y al fin logróse reducir á la obediencia á los revoltosos.

Tratados comerciales

Madrid 18

El ministro de Hacienda, don Juan Navarro-reverter, ha declarado que se ocupa en la actualidad, de acuerdo con su compañero el consejero de Estado, señor Gullón, de concertar los tratados comerciales con los Estados Unidos y con la Argentina.

Agregó que la negociación va por excelente derrotero, si bien no hay nada aún en definitiva.

La apertura de los tribunales.—Discurso de Romanones.—Centra el anarquismo.

Madrid 18

Romanones se propone en el discurso que ha de pronunciar como ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los tribunales, desarrollar la teoría anarquista considerando que la legislación actual es deficiente, y prometiendo una ley extraordinaria destinada á la represión severa de los ácratas.

Proclamas anarquistas

Madrid 18

Despachos de San Petersburgo, anuncian que los anarquistas reparten en Baku violentas proclamas.

En ellas se aconseja al pueblo emplee el lenguaje de las balas y de las bombas.

Dichos pasquines están firmados por el grupo de los «Cien rojos.»

La ciudad presenta un aspecto desolador.

La audacia de los terroristas ha llevado á su colmo el pánico de la población, que se apresura á abandonarla temiendo sucesos sangrientos.

La policia, atemorizada por los asesinatos de agentes realizados estos días, se niega á salir á la calle.

Sus jefes dicen que no pueden guardar el orden, y piden el auxilio de la tropa.

Estas se niegan á disparar contra el pueblo.

Terrible incendio

Madrid 18

En Nidjinovogord (Rusia), un incendio ha destruido 275 casas y la iglesia armenia.

La población está consternada. La combinación de gobernadores civiles.

Madrid 18

El Sr. Dávila continúa ocupándose de la extensa combinación de gobernadores civiles que prepara sobre la base de los de Valencia, Coruña, Málaga, Granada y otros menos importantes, hasta el número de 20 provincias.

La combinación será remitida á San Sebastián al Jefe del Gobierno, quien la ultimaré y pondrá á la firma del Rey.

El Gobernador de Barcelona

Madrid 18

Hoy ha marchado á Barcelona, con objeto de posesionarse del mando civil de aquella provincia, el nuevo gobernador Sr. Manzano.

Monumento á las víctimas de las guerras coloniales

Madrid 18

El Alcalde, Sr. Aguilera, ha ofrecido al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, colocar en la calle de Alcalá el monumento conmemorativo de las guerras coloniales que había de instalarse en la montaña del príncipe pe Pío.

Marineros sublevados

Madrid 18

Los marineros sublevados en Sebastopol han celebrado un mitin acordando, en caso de conflicto, apoderarse de las mujeres é hijos de los jefes y oficiales como rehenes.

Detenidos por sospechosos

Madrid 18

La policia ha detenido hoy á un argentino y un austriaco á quienes se les supone anarquistas peligrosos.

Los penados de Africa

Madrid 18

Se asegura que el Gobierno está dispuesto á suspender el traslado de los penados de Ceuta y Melilla á Figueras.

BOLSA

Madrid 18

4 por 100 interior 81'20
4 por 100 exterior 00'00
4 por 100 amortizable . . . 100'15
Londres, á la vista. . . . 27'90
París, á la vista. 11'00

Almedóbar

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GULLÉN.

Paseo del Príncipe, número 17, principal.

por toas partes que si consigue hablar una vez con Paco, Paco no vuelve á pensar en tí? Pues que hablen; tú oyes, y si Pepiya se lo logra, vayan benditos de Dios; pero si Paco está en lo firme, queriéndote á ti con decencia y como los hombres deben querer, con tu pan te lo comes.» No me digas que no, Percales, porque tú fuiste la primera en decir que sí.

—No, María, que es verdad; pero hija, tú no sabes lo que me pasó por lo sojos cuando al irse Paco entré en la sala y vi á la pobre en el suelo cuan larga era, sin respiración, blanca como el papé, y con dos lagrimones como dos puños en las mejijas, lo mismo que dos diamantes ayí clavafos; el alma se me partió; Felipa estaba viéndolo y se le caían las lágrimas también. La gordá no fue esa, sino que María Dolores salió cuando la vió caer y se puso á su lado, sosteniéndola, y no hacía

na más que decir: ¡Dios mío! ¡Dios mío!—la quitamos de ayí pa que Pepiya al volver del insulto no la viera, y allá traspuso qué sé yo cómo.

—Vaya—dijo Periquito Ruiz,—á dar una vuelta; aquí se ahoga uno.

Pagó y salieron. Era inmenso el bullicio; Sevilla entera habíase echado á la calle, para ver los pasos de aquella noche... Era una noche espléndida, perfumada, dulcísima. ¿Sabéis vosotros lo que en Sevilla una noche de Abril? Cuando vayais á Sevilla, id en esa época; Sevilla se adorna con su mejor atavío; se acicala, se llena de flores para recibir al forastero, lo recibe amable, fresca, gentil, con su más dulce sonrisa, con su más bello saludo, aturdiéndole con su hermosura de diosa, embriagándole con su aliento de virgen; por frío, por adusto que el forastero sea, tiene que entregarse; Sevilla entorna los

me metieron en un llo. Conque... media vuelta.

Y sin esperar á que le respondiese el otro, se alejó de él á buen paso, para alcanzaz á las dos mo-citas.

María de la O y Percales reían como locas. Ellas reían, pero Periquito Ruiz...

«¡Bueno estaba Periquito Ruiz para jolgorios!»

Percales quiso volver al Cuartelillo: púsose inquieta, pensando en Pepa la Rinconá; Periquito Ruiz se opuso abiertamente; era lo que él decía:—Mirosté, señora; osté se quedará con esta y conmigo, aunque sea por el buen ver y que no digan que vamos solos por esos mundos.

María de la O se hubiera comido á besos á Periquito Ruiz. «¡Así, así son los hombres cuando quieren de verdad!» Percales siguió con ellos por complacer á su amiga. Esta hubiera debido irse á casa de María Dolores; pero ¡era tan dulce, tan inesperado todo aquello! Además, María Dolores también era feliz. «¡Qué alegría tendrá la pobre!»

Sulfato de cobre inglés
AZUFRES
SUBLIMADO
Y MOLIDO
Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS
GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

L' UNION
Compañia francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDOME
Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS
Siniestros pagados desde el origen de la Compañia:
302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES, NÚM. 6.

Preparación para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Minas
y Obras Públicas, Correos, Peritos y Delincuentes.
Las clases á cargo de los Sres. Muñoz, Brá, Segura, Miralles, Brocca, y Salvador, comen-
zarán el día 15 de Septiembre próximo.
Clases especiales de Dibujo artístico, geométrico-industrial, arquitectónico, de máquinas, to-
pográfico, geográfico é hidrográfico á precios módicos.
La Academia dispone del instrumental necesario para el levantamiento de planos y demás
trabajos de Topografía.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS.

Banco hipotecario
DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

SIERRA NEVADA

AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, ano-
mia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabeza, renace espíritu,
siéntese uno feliz.
No pierdan tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios, en su casa.
A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
Diríjanse á P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Torrea-
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
30, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 30
ALMERIA

EL ANUARIO RIERA

PERIÓDICO EXCLUSIVO DE ESPAÑA

ANUARIO DE LA EXPORTACION

ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONOMICO

ADVERTENCIA.—Este Anuario...
BARRCELONA: Calle de Girona, 301. MADRID: San Bernardo, 30



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañia de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlin
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

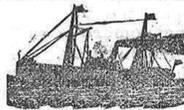
HABILITADO

Para clases pasivas y maestros jubilados, el
1 por 100 de comisión.
Informará el Capitán retirado D. Juan Sáez.
FINCAS URBANAS
Se administran ó cobran al 3 por 100 idem.
RETRATOS DE BARCELONA
Por 45 pesetas, uno con marco dorado ó de
nagal, con una novela á escoger.
Por 35 pesetas, uno con marco dorado ó de
nagal, sin novela.
Por 30 pesetas, uno con marco de nogal, sin
novela. Pago: facilidades.
Se recomiendan los «Manuales Soler» y de-
más obras de estos señores.
Informará D. Juan Sáez, Cuadro, 25.—Almería.

COMPAÑIA NORTEAMERICANA

Manufacturera de Motores de Aire.
Molinos de viento para elevar agua
con aplicación de su fuerza motriz á
otras industrias.
Agente en esta provincia y la de Gra-
nada, calle de Sagasta, núm. 9, principal,
Izquierda.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería
para Orán, y de Orán para Almería todos los
miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador D. J.
Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, núm.
27, y en Orán por D. Julio Hernández,
Rue de Orleans, 6.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con
una sola aplicación de los Boules Den-
naires de M. Fourgeaud de Perigueux.
De venta en las principales Farmacias.
—En Almería, Juan J. Vivas Pérez.
Agente para España y Portugal: Hen-
ri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647,
3.º 1.º.—BARCELONA.

Para los forasteros??

Se ofrece una GRAN GANGA
Vinos manchegos de mesa á 0'50 ptas. litro.—
Queso bola crema de la crema á 2'75 ptas. kilo.
—Queso bola superior á 2 idem id.—Queso plato
superior á 3 idem id.—Caramelos de coco ame-
ricano á 3 idem id.—Galletas finas, vinos de Je-
rez Málaga seco y dulces para enfermos.
Gran surtido en cestas de mimbre, vasos de
cristal fino, encajes de todas clases, con un 25
por ciento de rebaja en los precios de fábrica.
«EL PROGRESO»,—REINA, 5,
frente á la Almedina.
Nota.—Esta casa es la que más barato vende
en Almería.—Siempre con regalo á sus com-
pradores.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del
puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de ca-
da mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Alme-
ria, Granada, Linares y demás estaciones del
Ferrocarril del Sur de España,
Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

Imp. de EL RADICAL

A esta exclamación de la mu-
chacha, murmuró Percales senten-
ciosamente:

—Una alegría mu grande, pero
á costa de otros.

—Mira, Percales—saltó María
de la O prontamente;—lo que es
eso, que no te lo oiga yo: tú estás
con tus cinco y bien puedes consi-
derarlo; nadie tuvo la culpa de lo
que pasa á Pepa; ya sabes tú que
Pepa se metió ahí como se metió
en otros laos y armó el gran laber-
rinto. ¿Le llegó su hora? Pues que
se aguante, hija; lo que está de
Dios y na más. Hoy mismo, ya tú
lo viste; figúrate lo que habrá pa-
sado esa criatura, oyendo lo que
Paquiro y Pepiya hablaban, me-
tía en aquella alcoba, donde la en-
tramó como con yugo; porque tú
recordarás que ella no quería, que
quien escucha su mal oye; tú mis-
ma me lo has contaó. Eso no tie-
ne remedio; si María Dolores llega
á oír algo sospechoso, créelo, se

castañuelas; sentís aún penetrar
en vuestro corazón no sabeis qué
caricia embalsamada con aromas
de claveles y jazminez.

Las dos buenas mozas, y Peri-
quito entre ellas, subieron por la
calle de las Sierpes, hacia la plaza
de San Francisco. Periquito Ruiz
no parecía con muchas ganas de
conversación; renegaba interior-
mente como un condenado; malde-
cía la hora en que se metió en
aquel negocio con Alcuza.

Percales y María detuvieronse
de pronto, al notar que Periquito
Ruiz se había detenido; Periquito
Ruiz hablaba con otro sujeto de
no muy buen pelaje.

—¿Y el tío Berrinche?—le había
preguntado en voz baja.

—Con Alcuza.
—Bueno; Felipa está en el Cuar-
telillo y no saldrá; éstas están
conmigo. Yo cumplí; sólo me que-
da una cosa que hacer: partirlé á
uno el corazón de una puñalá, si

ojos, y así, con los ojos entorna-
dos, lo mira, sonríe é intiman al
punto. Esa es la Sevilla genial, la
graciosa, la pintoresca, la que os
seduce con una sonrisa, la que os
enloquece con una copla, la que os
mata con un retruécano, la que os
coge con su mano redonda, peque-
ña, tibia, y os lleva á su Catedral,
á sus palacios, á sus jardines, á su
Guadalquivir, adurmiéndoos con
sus ojos ardientes y despertando
vuestra sed con sus labios húme-
dos; la que os lleva, en fin, á sus
corrales de los Humeros y la Ces-
tería, de Triana y la Macarena,
hasta que os vence, os rinde, os
subyuga, y abrasado el cerebro de
tanta luz, y vibrante el espíritu de
tanta vida, pedís aliento, buscáis
reposo en la habitación más obscu-
ra de vuestro albergue, la más si-
lenciosa, la más apartada; y bata-
llando allí contra todo aquello que
os encadenó, sentís aún llegar has-
ta vosotros rumor apagadísimo de

va á su casa chitón, chitón, sin
mirar más al hombre. Si Pepa es
desgraciá, porque ha de serlo
ella? ¿No quería á Paco desde que
nació? ¿Por qué había de hacer á
Pepa el rendióu, cuando tantísi-
mos tragos le hizo pasar Pepa?
No hagas que me alborote con eso,
porque era un contra Dios lo
que estaba pasando; tú lo com-
prenderás; ten lástima de Pepiya,
quírela, yo no quito; yo la quiero
también; pero, hombre, por los
clavos de Jesús, la razón es la ra-
zón.—Luego, sin respirar, muy
sofocada, añadió, dirigiéndose á
Periquito Ruiz, que parecía hon-
damente preocupado:—Miroste,
esta tarde ha sido de órdago; aquí
está Percales, que puede decirlo
mejor que yo; en su puerta estaba
con Felipa, mientras Paquiro y
Pepiya hablaban. ¡Y María Dolo-
res escuchando sin saberlo ellos!
Porque era lo que habíamos dicho
á María Dolores: «Pepa ¿no juró